LA LUCHA

Diario de avisos á noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 3 de Enero de 1907 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 9.049

SUPLICADO

LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

COMISIÓN EJECUTIVA

Protesta contra el aplazamiento del proyecto

Hace dos meses, cuando el actual ministro de Hacienda leyó en el Congreso su proyecto de supresión total de los Consumos, no parcialmente sino para todas las especies, no en plazos indefinidos, sino en dos años y tres presupuestos, comenzando por afirmar que quedaría abolido el odioso tributo en todas las capitales de provincia, excepto las de las Vascongadas y Navarra, desde 1.º de Enero de 1907, esta Comisión ejecutiva, que no responde á intereses ó compromisos de partido, que en el transcurso de más de un año trabajó por el logró de una aspiraeión nacional; no tuvo inconveniente en dar á la publicidad un manifiesto en que no escatimaba sus elogios á la reforma, aun á riesgo de aparecer sospechosa á los ojos de los que no reflexionasen sobre su sinceridad y buena fé.

Consideraba esta Comisión que valía más pecar por exceso de confianza que por falta de entusiasmo, para que no se pudiera decir nunca, con apariencia de razón, que al Gobierno, intérprete de los deseos del pueblo, se le regateaban el calor, el auxilio, el aliento que necesita toda empresa reformadora á la hora de acometerla y de ejecutarla. Si á tanto hubieran llegado la malicia y la ineducación política como á acusarnos de complacencias desmedidas con el Gobierno, de buena gana sufriéramos esa amargura con tal de no pasar por el grave remordimiento de conciencia y la pesada responsabilidad de que se atribuyera á indiferencia de la opinión el fracaso de la ley abolicionista.

Sírvale á esta Comisión su desinterés en el aplauso anterior para demostrar plenamente su imparcialidad en la protesta presente. Así se le impone y se justifica la censura, que debe alcanzar rigores de dureza, al juzgar la conducta del Gobierno y de su ministro de Hacienda—es el mismo que presentó el proyecto á las Córtes en 24 de Octubre—por haber abandonado, ó al menos aplazado, la realización de un pensamiento tan hondamente progresivo y revolucionario. Ya no quedarán abolidos los Consumos, ni siquiera en la parte que corresponde al cupo del Tesoro y para 45 provincias, exceptuadas las que gozan del concierto económico, en 1.º de Enero de 1907. Ya no tendrá ocasión de ser discutida la ley hasta que se reanuden las sesiones de Córtes en el curso del año venidero.

Si eso hubiera acontecido por sucumbir totalmente la obra de los presupuestos para 1907, la Comisión ejecutiva nada tendría que decir, y aunque lo lamentase amargamente, no buscaría la responsabilidad del infausto suceso únicamente en el Gobierno. Pero el hecho es, y á los actos y no á las palabras hay que atenerse, que los presupuestos se salvan, y el proyecto de supresión de los Consumos perece, y que cuando menos no se ha empleado igual entusiasmo y diligencia en evitar lo primero. Para aprobar los presupuestos de ingresos, sin nada que se refiriese á los Consumos, todo fueron facilidades y extremos de celo por parte del Gobierno, incluso las sesiones dobles, y de sobra sabe todo el mundo lo que ocurrió en la sesión famosa del lunes 17 de Diciembre.

No puede hacer impresión á personas conscientes y que viven en contacto con el mundo parlamentario y oficial, el argumento de que la Comisión del Congreso no emitió dictámen á tiempo, á la hora oportuna de tener que optar entre que no hubiera supresión de los consumos ó no hubiera presupuestos. Nada obligaba al ministro ni al Gobierno á rendirse á las exigencias de los que querían tener el paso franco para el Poder El precepto constitucional no se hollaba con que no hubiera presupuestos nuevos en 1907, y de sobra existían antecedentes de continuar el debate de la obra económica vencido el plazo de 31 de Diciembre, tratándose de año natural, ó de 30 de Junio, tratándose del antíguo año económico, siempre que no se infringiera, como en este caso no se infringía, la Constitución del Estado. Sin ir más lejos, recuérdese que los presupuestos de Villaverde, presentados en Mayo de 1899—sobre los cuales están calcados los vigentes y los que regirán sin ninguna variación substancial—siguieron discutiéndose en 1900, y sólo llegaron á aprobarse entrado el segundo trimestre de aquel año. ¿Qué razón suprema de Estado, de salud pública, impedía hacer en 1907 con unos presupuestos viejos lo que se hizo en 1900 con unos presupuestos nuevos?

Lo único que constituía obra de novedad y reforma era el proyecto de abolición de los Consumos, y en obligar á discutirlo juntamente con los presupuestos para 1907 estaba la fuerza, el poder, la honra y la gloria del Gobierno.

Y, sobre todo, era preciso que no se descubriera, como se ha descubierto, la inexplicable ansia del Gobierno en tener unos presupuestos de cualquier manera y sacrificando el proyecto de los Consumos. Eso es lo que ha determinado los tremendos recelos del alma nacional, de antiguo desconfiada, que llega, como es natural, en sus temores, al punto de sospechar si es que no se querrá discutir el magno problema de los Consumos por su carácter revolucionario, por las protestas que forzosamente levanta en todo los misoneistas, privilegiados y logreros; en cuantos viven á la sombra de la contribución inmoral é inicua.

La Comisión ejecutiva no se aventura á participar de esas presunciones, porque su norma de conducta es fallar con pruebas y no con indicios; pero sí sostiene que los temores y recelos de la opinión están sobradamente justificados ante el espectáculo que se desarrolla á su vista, que promueve el escándalo y el asombro de las gentes. No tendrá acaso responsabilidad ninguna el Gobierno en el suceso, será enteramente ajeno á él; pero el caso es que por estas dilaciones el anuncio de la ley de abolición no ha tenido la virtud de suspender las codicias de los que se lucran con los consumos y todos los días se ve—como si el proyecto estuviera destinado á morir—que en las ciudades más importantes de España se celebran nuevos arriendos y contratas, y funcionan las Compañías cual si nada hubiera de pasar en lo futuro.

Esto promueve, con el escándalo público, la indignación del país, y apercibidos nosotros á la defensa de los intereses nacionales, formulamos nuestra más enérgica protesta contra las moratorias de la discusión y contra la hipótesis que no podemos admitir de que el proyecto quede sepultado al nacer. Frente á eso nos alzaremos siempre y nos alzamos ahora, dando la voz de alerta á la opinión y reclamando del Gobierno y de las Cortes el cumplimiento estricto de sus compromisos y de sus deberes. La reforma abolicionista de los Consumos ya no es de un ministro, ya no es de un Gobierno, ya no es de un partido; es de la nación, es de la España democrática y radical, representada en las Cortes, y anunciamos de hoy para adelante que proseguiremos nuestra campaña ardiente, vibrante, vivísima de propaganda con mayor brío y energía que todo lo hecho hasta aquí durante un año. Y para el éxito de esa campaña nos dirigimos al país entero, al pueblo que sufre el monstruoso tributo, en la seguridad de que nos ha de secundar, porque el grito ¡Abajo los Consumos!, que resuena en todos los levantamientos nacionales desde hace más de una centuria, no había de extinguirse en el instante de adquirir estado parlamentario, de ser bandera de gobierno y obra meditada de una Comisión de las Cortes.

Madrid 31 de Diciembre de 1906.

El Presidente, Miguel Moya.—Los Vicepresidentes, Pedro Niembro, Julián Fernández.—El Tesorero, Venancio López.—Vocales: Facundo Dorado, El marqués de Camarines, Antonio del Río, Félix de la Torre, Felipe González del Campillo, Luciano Laffitte, José María de la Torre, Eduardo Trompeta, Alfredo Fischer, José Bartolomé Baeza, Ignacio Masa, Honorio Riesgo, Alfredo Vicenti, Ignacio Santillán, Lucio Catalina, Mariano Sabas Muniesa, Enrique Jiménez Santo Domingo, Emilio Alvarez, Ulpiano Oliveros, Arturo Zancada, Pedro L. Ferreiro, Luis Morote, Miguel Muñoz Loya, Clodoaldo Piñal.—Los Secretarios: Tomás Romero, José Borona, Pedro Ayerbe.

FLOREO

¡No era la cuarta!...

La cuarta citación judicial del caciquismo contra nuestro Director, la que nos llevó ayer al Juzgado de Instrucción, que por cierto continua siendo poco confortable por la falta de calefacción y la sobra de humedad, merced á las obras de reparación que tabique por medio se hacen para habilitar el local Audiencia.

No era la cuarta... Sino una reproducción de aquella famosísima de las 1.000 pesetas para los pobres del Mercadal, instada en Barcelona.

Solo que... Un poco desmontada.

En primer lugar, allí se reclamaba por dos supuestos delitos de injuria... Y aqui se ha eliminado uno,

¡Del mal el menos!

En cuanto á las mil del ala... Generosamente Juan Antonio las há eliminado también de la reclamación.

Y queda, por todo quedar, la inserción del *Acta* famosa de las 100 pesetas y el barril de vino.

Fíjanse ustedes.

Un *documento oficial*, íntegramente trasladado, del que en último caso serán responsables los denunciantes por ante la Delegación de Hacienda, sin que quepa el alegato de la *publicidad de la injuria*, pues pública es la denuncia. La ley no pide responsabilidades subsidiarias donde las hay directas.

Es más, en el acta de referencia se cita simplemente *un tal Espuñez*... ¿De donde deduce Juan Antonio que es él el aludido?

El se lo sabrá...

No queda *nuestro* más que las líneas anteriores y posteriores al *Acta* que ni siquiera son *comentarios del Acta*, ni encierran injuria alguna, ni mencionan al tal Espuñez para nada, limitándose á dar á Roure un buen consejo, que ni agradece ni sigue.

Total... ¡Cero!

Menos que una tempestad en una gota de agua.

¿No hubiera sido mejor que aceptando nuestra oferta se hubiese hecho él la rectificación á su gusto y hubiese entregado las 1.000 pesetas á los pobres del barrio del Mercadal, como le propusimos?

Hubiera quedado igual
la fama que el Acta resta,
pero estarían de fiesta
los pobres del Mercadal.

***

La imbecilidad humana reviste á veces formas curiosísimas.

Ahí tienen Vds. un *papelito* que con el título de *La Armonía* se publica en Gerona, para recreo de las familias de sus colaboradores.

Porque *no trae más cola*.

Dando un vistazo á su último número encontramos las firmas de una Señora... Un Presbítero... El secretario de los Juegos Florales...

Esto nos alentó á leer.

Creíamos haber tropezado con un foco luminoso de cultura... ilustración... cortesía... etc., etc.

Pero ¡Ay! Saltó al final un especie de crítico de Teatros que á diez leguas huele á Seminarista por lo desvergonzado.

Un *niño gótico* que se permite estampar la grosería de llamarnos *El viejo verde* de LA LUCHA.

Seguramente ese... trocito de la *cantera catalana*, de que habló Santiaguito Massó, no sabe que ha escrito con esa palabreja, una injuria soez, que rechazamos.

Y una de dos:

Ó ese Presbítero y ese Secretario y esa Señora, no saben tampoco el alcance de esa grosería, en cuyo caso lamentamos su ignorancia, ó si lo saben... y entonces lamentamos que continuen sus firmas en *Armonía*, con la de ese aspirante á monaguillo, en quien sobra la animosidad y escasea la educación.

¡Monicaco baladí,
que viejo verde me llama:
La vejez si... me reclama.
La verdura... ¡Para tí!
Y... ¡A dida!

NOTICIAS

El Intruso

El ovacionado arreglo escénico de la famosa novela del eminente Blasco Ibáñez, se ha estrenado el sábado último en Valencia con éxito indescriptible.

La obra ha sido solicitada para traducir al Alemán y los autores, nuestros excelentes amigos señores Jover y Castillo, han concedido el oportuno permiso. Se estrenará en Berlín en la actual temporada de invierno. También en Barcelona se prepara el estreno con gran actividad ofreciendo ser un acontecimiento teatral de los que marcan época.

Otras dos obras, de los señores Jover y González del Castillo, se estrenarán en breve en Madrid. De una de ellas, melodrama cómico-lírico en 1 acto y 5 cuadros, han comenzado ya los ensayos en el Gran Teatro bajo la dirección espertísima del aplaudido actor D. Enrique Chicote. Se titula «Cadet-Gascón» y la Empresa funda en ella grandes esperanzas.

TEATRO PRINCIPAL

¡Ya escampa... y llovían chuzos! ó ¡Eramos pocos y parió la abuelita! Como si «La Gatita blanca» hubiese servido de Vermoutt al género alegre; la ha seguido en el cartel «ki-ki-ri-ki», que la dá tres y raya, en punto á libre. Apesar de *La Armonía* se aplaudió mucho, haciéndose repetir todos los números musicales, especialmente los *couplets* á duo de

Los señores Aragonés y Malonda, que cantaron alguno demasiado atrevido. Hay que comprimirse un poquitín ¡caramba! Tengan en cuenta artistas y empresarios, el ambiente ñoño que respiramos.

Para endulzar esas amarguras, se estrenará el domingo «El Padre Justo» original de Pepe Angeles.

Angeles... El Padre Justo... Me parece que no estarán descontentos Anás, Caifás y Compañía. Eso parece una función de desagravios.

Con las de sábado y domingo, terminarán las funciones de la temporada, que deseamos haya sido provechosa para el bolsillo. En cuanto al arte... ¡Hace tanto tiempo que nadie cuida de esa bagatela!

En «ki-ki-ri-ki» cantó con sumo gusto el Sr. Rojo. Estuvo acertado y ocurrente el Sr. Aragonés. Pasadero el Sr. Malonda, poco sabido su papel los Sres. Oya y Alemany, aunque ambos pusieron buena voluntad en el desempeño. Y de ellas... ¿Porqué tiene tanta prisa por acabar la señora Blanchard? Regular la señorita Correa y... puntos suspensivos. Del resto... más vale callar.

Decorado, sastrería y coros, conjurados contra la obra.

Nota: Las botellas de campagne hubo que destaparlas con saca-corchos... ¡Y chorreaban espuma!

La entrada... *discreta*. Nada más que *discreta*. Esperamos que sábado y domingo mejore el negocio.

¡Así sea!

Ha fallecido nuestro antiguo amigo Magistrado jubilado, ex-Presidente y ex-Fiscal de S. M. en esta Audiencia Provincial don Octavio Culla y Serra; persona de todos apreciada por sus excelentes prendas de carácter. A las 3 y media de ayer se efectuó el sepelio. A sus hijos y demás familia testimoniamos nuestro afecto en tan triste ocasión, acompañándoles en el justo dolor que les aflije.

———

En la guantería del Sr. Maresma se regalarán desde hoy á sus numerosos clientes entradas para el Cinematógrafo «Sport» en la forma siguiente:

Una entrada de público por cada peseta de gasto, y por cada cinco pesetas una de preferencia.

———

Con motivo del traslado al Penal de Cartagena, del infelíz Cantó, nuestro colega *El Autonomista* escribió un suelto sentidísimo, reflejo de noble indignación.

El Nuevo Distrito copia el suelto adhiriéndose á las manifestaciones del colega.

El Programa de San Feliu, hace más, publica un enérgico artículo, sin rebozar sus acusaciones al caciquismo.

Poco á poco, toda la verdad se abrirá paso.

———

Los vecinos del «Carril» hace doce dias que se ven privados de los beneficios del alumbrado eléctrico.

Y preguntan razonablemente: ¿Se pagará lo mismo con luz que sin luz un alumbrado que no alumbra?

Urge el remedio á eso.

———

En el mes de Diciembre próximo pasado se han recaudado por Tabacos en esta provincia 374.654'30 pesetas, que comparadas con pesetas 356.523'60 obtenidas en igual mes del año anterior, ofrecen un aumento de 18.130'70 pesetas.

Por Timbre del Estado se han recaudado 84.796'84 pesetas, que comparadas con 88.242'84 pesetas realizadas en Diciembre de 1905, acusan una baja de 3.446 pesetas.

———

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

———

¡REYES!

Turrón legítimo de Jijona á 6 reales libra (400 gramos).

Plaza de la Constitución 11, y Progreso 8.—Gerona.

———

Se ha posesionado del cargo de Depositario Pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Vicente Ordá y Bravo.

———

Dice nuestro colega *El Programa* de San Feliu.

«Por el Ayuntamiento de Blanes ha sido aprobada una proposición que suscribían los tenientes de alcalde señores Abril (autonomista) y Matas (republicano) y el concejal síndico, señor Solanas (autonomista), en la que se pide comunicar al Diputado á Cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés, Sr. Alonso Padierna de Villapadierna, haber visto con gran disgusto su conducta de oposición al establecimiento de una cátedra de Lengua y Literatura catalana en la Uuiversidad central, y su improcedente calificativo de *dialecto* aplicado en la lengua catalana, y elevar una felícitación entusiasta al señor Nougués por haberle replicado merecidamente á sus desconsideraciones á Cataluña.

El voto de censura no puede ser más terminante y es el cuarto de la serie, por cuanto un acuerdo por el estilo han tomado los Ayuntamientos de San Hilario, Arbucias y el de la capital del distrito.

Adelante, que eso es laborar para acabar el caciquismo».

———

Es proverbial el buen gusto editorial de la Casa Sobrequés y Reitg de esta ciudad, por lo que huelga decir que están admirablemente presentadas las tres sardanas para piano que acaba de publicar y que proceden del Concurso Gerundense celebrado por San Narciso.

«Rosas pálidas».
«Cercant l' amor» y
«Melangía».

Vienen á aumentar gallardemente el repertorio de la casa. Cuestan 1'50 pesetas cada una de las dos primeras y 2 pesetas la tercera, pero adquiriendo juntas las tres sardanas se ceden en 4 pesetas (20 por 100 de beneficio), las tres son originales del inspiradísimo compositor don José Serra. La estampación está hecha esmeradamente en los talleres de los señores Vidal Llimona y Buceta de Barcelona. La impresión, en los de Dalmau Carles y Compañía, que nada tienen que envidiar en el género á las mejores casas extrangeras.

La portada es lindísima y de gusto artístico exquisito, dibujada por el distinguido escultor olotense señor Blay. Eso basta.

———

A los concurrrentes á las sesiones del Cinematógrafo «Sport» de hoy jueves, y á las sábado y domingo próximo se les obsequiará con un número, con opción á un bonito juguete expuesto en los escaparates del Sr. Maresma.

Las funciones en dicho local darán hoy principio á las 4 y media de la tarde.

———

El mejor depurativo, es el uso de las «Sales de Mediana de Aragón».

———

———

Hemos recibido el Almanaque de *El Diario de Barcelona* para 1907 cuyo envío agradecemos y del que tomamos los siguientes datos que afectan á nuestra provincia:

FÉRIAS

Enero.—1 La Bisbal.—3 Bañolas. —6 Amer.—14 San Hilario.—17 Anglés, Navata, Palamós, Sta. Pau.—20 Arbucias y San Feliu de Pallarols.

Febrero.—2 Besalú y Calonge.—24 Crespiá.—25 Santa Coloma de Farnés.

Marzo.—19 Santa Coloma de Farnés.—25 Arbncias. La Escala.

Abril.—23 Blanes y Corsá.—29 Castelló de Ampurias.

Mayo.—1 Hostalrich.—Olot.—Peratallada.—3 Figueras.—15 Amer, Castell-fullit.— Torroella de Montgrí.—20 Puerto de la Selva.—Vidreras. — Calonge (tercer domingo) La Junquera (segundo domingo) Tortellá (cuarto domingo).

Junio.—11 Sta. Pau.—24 Castelló de Ampurias.—Sta. Coloma de Farnés (lúnes antes del 10).

Julio.—18 Lloret de Mar.—22 Massanet de la Selva.—25 Sta. Pau.—Cassá de la Selva (primer domingo).

Agosto. 4 Massanet de la Seiva. 9 Olot. 12 Bañolas. 16 Caldas de Malavella, Castelló de Ampurias. —24 Figueras, Arbucias (tercer sábado) La Bisbal, (primer domingo).

Septiembre.—1 La Bisbal. — 13 Blanes.—21 Camprodón, Castelló de Ampurias, Vidreras.—23 Cassá de la Selva.—29 Corsá, Hostalrich, Bañolas, miércoles después del 29, Besalú, (tercer domingo). Llagostera, jueves primero; Santa Coloma de Farnés, lunes, antes del día 24, Sarriá, domingo después del 29, Tortellá, (cuarto domingo).

Octubre.—15 Camprodón, Ripoll, 18 Figueras, Hostalrich, Olot, 27 Andorra, 28 Peratallada, Planás, 29 Gerona. Palafrugell, tercer dom. Pontmajor, primer dom. Tortellá, cuarto domingo.

Noviembre.—11 Amer, 24 Bañolas, 28 Castelló de Ampurias, 30 Olot, Torroella de Montgrí. La Bisbal, domingo 3.°

Diciembre.—6 S. Privat de Bas, 8 Palafrugell, 13 Bañolas, Hostalrich, 21 Blanes, Figueras, Olot, Palamós, 26 Llagostera, 31 Santa Coloma de Farnés.

Mercados.—Lunes: Olot, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí.—Martes: Besalú, Castelló de Ampurias, Hostalrich, Palamós.—Miércoles: Amer, Bañolas, Cassá de la Selva, Verges. — Jueves: Figueras, Llagostera, Massanet de la Selva, Palafrugell, Vidreras.—Viernes: La Bisbal, Olot.—Sábado: Gerona.—Domingo: Anglés, Arbucias, Bagur, Blanes, Caldas de Malavella, Calonge, Camprodón, La Escala, Puerto de la Selva, Puigcerdá, Ripoll, Rupiá, San Hilario, Tortellá. — Extraordinarios. Calonge, el 28 Julio y 10 Noviembre, San Lorenzo de la Muga, 27 Septiembre.

Fiestas movibles.—Amer, miér. de Ceniza.—Bañolas, miér. antes Ascensión.— Báscara, 2.° y 5.° domingo Cuaresma. — Besalú, Ascensión. — Caldas de Malavella lunes Pascua Pentecostés. — Cassá de la Selva, miércoles Ceniza y miér. antes Santisima Trinidad.—Hostalrich, domingo Quincuagésima. — Llagostera, lunes de Pascua de Pentecostés.—La Bisbal, martes después de Pascua de Pentecostés.—Palafrugell. Ascensión y Quincuagésima.—Ripoll, domingo de Pasión.—Salás, dom. 2.° Cuaresma, San Lorenzo de la Muga, miércoles de Ceniza.—Santa Coloma de Farnés, lunes 1.° desp. Ascensión.—Tortellá, dom. 1.° Cuaresma.

———

Dice *Ceretania*; colega provincial: El país está materialmente cubierto de nieve y por las noches *disfrutamos* de una temperatura glacial.

Efecto de la crudeza del tiempo, un pobre que se dirigía á pasar las fiestas de Navidad al lado de su esposa, que vive en este villa, fué sorprendido por la borrasca y cayó medio exánime junto al puente de Llivia, de cuyo punto fué recogido y auxiliado convenientemente por los carabineros que allí prestan servicio.

Por disposición de la Alcaldía, fué trasladado al hospital de esta villa, en donde por los facultativos de la casa fué reconocido y atendido.

Según manifestación de los señores médicos, dicho individuo, tiene ambos pies gangrenados por congelación.

———

Estado del tiempo

Ayer tarde completamente despejado; esta mañana lo ha estado igualmente, excepto durante las últimas horas han desaparecido bastantes cirru-estratus. Debido á las temperaturas relativamente altas de estos días ha desaparecido la nieve del llano y de las montañas bajas.

La temperatura máxima ha sido de 13°,5 y la mínima de 0°,8. Las presiones tienen tendencia á descender siendo la máxima de 59.3 y la mínima de 53.8. La humedad á las 12 ha sido de 47.° El agua evaporada en 24 horas ha sido 0,8 milimetros.

Gerona 2 de Enero de 1907.—*E. Mons y Clos.*

Sección Telegráfica

La «Gaceta»

Madrid 2

La *Gaceta* publica: El acta de la Conferencia de Algeciras; ley concediendo suplemento de crédito al presupuesto vigente; nombrando gobernadores civiles de Sevilla, Córdoba y Tarragona á los señores San Martín, González Lopez y Gil Roger respectivamente.

Moneda falsa

En la Plaza de Santa Ana se ha descubierto una fábrica de moneda falsa dirigida por un tal Ciscar apodado «el Cojo» que ha sido detenido, así como siete mugeres, todas amantes del Cojo, que es casado y vive separado de su esposa. Parece que se han descubierto complicidades de la Policía. Hay un Agente detenido.

El negocio tenia ramificaciones en provincias.

Los consumos

El haberse aprobado los presupuestos sin la ofrecida supresión del odioso impuesto de consumos tiene escitadísima la opinión popular.

El País dice:

La supresión de los Consumos que era un rayo de esperanza ya no se realizará y seguirán viviendo los poderosos mientras el pueblo se muere de hambre.

Si hubiese quemado las casetas en vez de fiarse en peticiones por el procedimiento legal, otra cosa sería.

Motín

En Sagunto (Valencia) por cuestión de Consumos se amotinó el pueblo. Tiros, Tres muertos. Seis heridos graves. El arrendatario es hechura del cacique, que llegó ayer.

En la estación le esperaban grupos compuestos de más de 300 hombres que le amenazaron y apedrearon hasta su casa. Gracias á la guardia civil no fué arrastrado.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigator Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Es-nofele

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dósis curativa: 6 pildoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 pildoras diarias.



ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica

Rogamos á los señores Doctores, que ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: ALFREDO ROLANDO da *San Miguel, 1, Barcelona*

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli, número 7, bajos.—GERONA

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y de grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario *Juan Moré.*

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especi lista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como lo Practica LA PREVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripción, se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, ha de depositarse en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disponer de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona,* Don Joaquin Grau y Bosch Calle *San Francisco, 6 bajos,* en donde además se evacuarán las consultas sobre cualquier duda que se origine respecto al funcionamiento de la LA PREVISION DE ARAGON.

LA TOS

ya sea de catarro, ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por antigua, fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

SANTALOL SOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

ARHEOL

Pídase y exíjase siempre *Santalol Sol* ó *Arhéol Sol*, en farmacias. Es el mismo prospecto. Deposito, Farmacia Sol, Cortes, 606. (chaflán á la deBalmes).

Durkopp ✷ Durkopp

Modelos 1907

La fábrica más importante del Continente con 5000 operarios

Sublime adelanto



en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas DURKOPP

Conseguida está por la máquina marca Durkopp la más brillante de las victorias que se han alcanzado hasta hoy.

Un nuevo juego de pedalier MIAMI inventado por a casa DURKOPP ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este nuevo pedalier NO HAY DESGASTES ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. *No hay qus tocarlo jamás.*

Es pues sin duda alguna EL MAS BRILLANTE ADELANTO que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asi mismo, la INDESTRUCTIBILIDAD de los modernos cuadros DURKOPP construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes, que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtienen la más *ligera marcha y la mayor facilidad* para subir las cuestas.

Infinidad de testimonios á disposición de mis favorecedores.

Pidanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automoviles y de Accesorios en Español mediante la remisión del franqueo, á la

Delegación general para España y Portugal

Otto Streitberger

Apartado de Correos, 335, BARCELONA

ENFERMEDADES DE LA URETRA

POSTATA, VEJIGA, RIÑONES.

(Piedra y arenillas)

Males de la Orina

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la prostata y de la vejiga. Seguras disolvente y expelente de los calculos (mál de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de la estrecheces uretrales Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos de los, retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con pesos lances ó sanguinolentos. etc. Calmantes instantaneos de los más agudos dolores del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en GABINETE MEDICO-AMERICANO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID Gran centro curativo fundado en 1796 y cuenta con personal facultivo para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas crées por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave, En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa. y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la cucuración el acer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino queteniéndose presente que en sangre es la primera que se inficciona por el virusvenéreo o sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamosnuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras càpsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método quenuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y le Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas demundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que sedesee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASEMEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.— Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO. PRECIADO, 28 el.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICI-NA LOCAK de esa corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 junio de y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos in-formes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas de GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaime I núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordádan, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Albeñador 1, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia 2—3

El nuevo modelo -ADLER visible 1907

es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos

garantiza el aprendizaje en *una hora*

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, pirmete escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma ovteniendose en el trabajo de más claridad perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España, tienen ya en uso este sistema con los más lisongeros resultados.



Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porqué un bombre solo peede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á las pida Informense de estas casas que la usan y os convencereis.

Grandioso adelanto para circulares etc. pues por medio de la ADLER se pceden sacar *5000 copias* de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas garrntias que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pidanse catálogos mediante la remisión de franqueo á la Delegación General para España

Otto Streitberger

Apattado de correos, 335.—BARCELONA.

Representante en Gerona Don, JOSE GARCIA ALVAREZ.—San Francisco 18—2.º